

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39672** *FRIOINDUSTRIAS SAN CEBRIÁN, S.L.*

Doña María Estrella Pérez Esteban, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Palencia,

Hago saber: Que en autos de ejecución número 40/11 de este Juzgado de lo Social seguidos a instancia de doña Carmen Patricia de Aza Salgado frente a Frioindustrias San Cebrián, Sociedad Limitada, se dictó el día 21 de julio de 2011, decreto por el que se declara al ejecutado Frioindustrias San Cebrián, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 2.471,34 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 20 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110093230-1**